

**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL**  
**CELEBRADO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2016**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas y quince minutos en segunda convocatoria del día 18 de FEBRERO de 2016 previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup> Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

**VOCALES:**

D. José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos, Vicepresidente  
D<sup>a</sup> Cristina Martínez Plou, P.S.O.E.  
D<sup>a</sup> Ana Isabel Chamorro Jasso ZARAGOZA EN COMÚN  
D. José Racaj Abad, “ “  
D<sup>a</sup> Elisabeth Tejedor Vega, “ “  
D. Miguel Angel Sanchez García, “ “  
D<sup>a</sup> Lola Bescós Guerrero, PP.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pinos Borque, “  
D. Julio Puente Mateo, C.H.A.  
D. David Grima San Martín, CIUDADANOS

**ASOCIACIONES DE VECINOS:**

D. Fco. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY  
D. Ramiro Gil Peña, A.VV. RÍOS DE ARAGÓN. & AVDA. CATALUÑA  
D. Andrés Bintaned Ortiz, A.VV. TTE. POLANCO  
D. Domingo Navarrete Moreno, en sustitución de D<sup>a</sup> Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS  
EBRO VIEJO-ARRABAL  
D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS  
D. Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL  
D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE  
D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA  
D. Luis Aragües Montañes, A.VV. ARRABAL-DESPIERTA

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:**

D<sup>a</sup> Begoña Torres Mendoza-REPRESENTANTE POR RESTO ENTIDADES

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fe Fuertes Torrea-REPRESENTANTE POR T.A. MAYORES

D. José Miguel Rapún Ara-REPRESENTANTE POR LAS ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES.

D. Sergio Muñoz Lopez-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

**REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:**

D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rivas, Intendente-Jefe de la Policía de Barrio de la MIZ

D. Miguel Moll Salleras-Director C.C. Distrito-14

**AUSENTES JUSTIFICADOS**

D. Julio Punte Mateo, Vocal CHA

D. Miguel Allué Escolano, A.VV. Zalfonada-Caitasa

D. Daniel Orduña Magdalena, Representante por todas las AMPAS

*Antes de dar comienzo la sesión se guarda un minuto de silencio en memoria de D. Miguel Naval Ariño, ex-vocal de esta Junta Municipal, recientemente fallecido. Se dará traslado a la familia.*

**A continuación, constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:**

**1º APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, SI PROCEDE:**

19 DE NOVIEMBRE DE 2015

17 " DICIEMBRE " "

**2º OFICIAL:** Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

**RESERVA DE ESPACIO PARA MINUSVALIDOS:**

Expte. 1129100/15 JOSÉ LUIS GRACIA MIÑANA -Concesión-  
C/ Matías Pastor Sancho, 22

**RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:**

Expte. 186280/15 UTE VADORREY -Concesión y Prórroga- 30 m.  
C/ Alfonso Zapater

" 0080839/15 UTE VADORREY -Concesión y Prórroga- 5m.  
C/ Alfonso Zapater

" 492868/15 ESTRUCTURAS LORENTE -Concesión y Prórroga-  
C/ Pedro Lázaro

**3º DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO COMO MIEMBROS DEL PLENO CON VOZ Y SIN VOTO, DE LOS REPRESENTANTES DE CADA ASOCIACIÓN DE VECINOS CON DOMICILIO SOCIAL EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA.**

**4º DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO COMO MIEMBROS DEL PLENO CON VOZ Y SIN VOTO, DE: UN REPRESENTANTE POR TODAS LAS AMPAS**

" " " " LAS ASOCIACIONES JUVENILES

" " " " LAS ASOCIACIONES DE MAYORES

" " " " LAS ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y  
COMERCIANTES

" " " " EL RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS.

**5º RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS BARRIO DEL ARRABAL-2016.**

**6º MOCIÓN PRESENTADA POR EL PARTIDO POPULAR, ACERCA DE LA HUELGA DE AUTOBUSES URBANOS.**

**7º INFORME DE PRESIDENCIA.**

**8º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.**

**9º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

*La Secretaria da lectura al desarrollo del orden del día:*

1º Conocido por todos los miembros del Pleno el borrador de las actas de las sesiones de:

**19 de NOVIEMBRE Y 17 DE DICIEMBRE de 2015**, son aprobadas por **UNANIMIDAD**.

2º La Secretaria da lectura a las resoluciones de la Concejala-Presidenta desde la sesión del 19 de noviembre. **No hay objeciones al respecto**.

3º La Secretaria da lectura a la siguiente Resolución:

**PRIMERO:** En cumplimiento del art. 17 D) del Reglamento de Órganos Territoriales y de participación Ciudadana, en el día de la fecha he resuelto nombrar miembros del Pleno con voz y sin voto a los siguientes representantes de las Asociaciones de Vecinos del ámbito territorial de la Junta.

- D. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY
- D. Miguel Allué Escolano, A.VV. ZALFONADA-CAITASA
- D. Ramiro Gil Peña, A.VV. RÍOS DE ARAGÓN & AVDA. CATALUÑA
- D. Andrés BIntaned Ortiz, A.VV. TENIENTE POLANCO
- Dª Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO DEL ARRABAL
- D. Raúl Gascón Calavla, A.VV. BARRIO JESÚS
- D. Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL
- D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE
- D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA
- D. Adrián Lafuente Fajardo, A.VV. RIBERA DEL EBRO POLG. 14
- D. Luis Aragües Montañes, A.VV. ARRABAL-DESPIERTA

**SEGUNDO:** La presente resolución se notificará personalmente a los interesados y se dará cuenta de su contenido al Pleno de la Junta y a la M.I. Comisión de Participación Ciudadana.

4º Así mismo, la secretaria da lectura a la siguiente resolución:

**PRIMERO:** En cumplimiento del art. 17 c) del Reglamento de Órganos Territoriales y de participación Ciudadana, en el día de la fecha he resuelto nombrar miembros del Pleno con voz y sin voto a:

- D. Daniel Orduña Magdalena- representante por todas las AMPAS.
- D. Sergio Muñoz Lopez, “ “ “ todas las Asociaciones Juveniles.
- Dª Mª Fe Fuertes Torrea, “ “ “ todas las Asociaciones de Mayores.
- D. José Miguel Rapun Ara, “ “ “ todas las Asociaciones de Empresarios y comerciantes
- Dª Begoña Torres Mendoza, “ “ “ el resto de Entidades Ciudadanas.

**SEGUNDO:** La presente resolución se notificará personalmente a los interesados y se dará cuenta de su contenido al Pleno de la Junta y a la M.I. Comisión de Participación Ciudadana.

**5º LA ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS DEL BARRIO DEL ARRABAL**, con número de inscripción en el registro municipal de entidades ciudadanas nº 2595, ha presentado la documentación reglamentaria para su reconocimiento como interlocutor válido para la organización de las fiestas del citado barrio, a celebrar del 6 al 15 de mayo de 2016.

Es reconocida por **Unanimidad** en este Pleno, de lo que se dará traslado al Servicio de Distritos.

*Antes de pasar a desarrollar el 6º punto se le da la palabra a Ignacio Galiay, organizador de la muestra de tapas y cazuelitas El Rabal, que este año llega a la 9ª edición: Tendrá lugar desde el 25 de febrero al 6 de marzo, participan 16 establecimientos, la tapa/cazuelita con su correspondiente consumición es al precio de 3 €. Este año los fondos que se generen irán destinados a Ayuda a los Refugiados. El día 5 de marzo, se podrán adquirir tickets al precio de 8 €, para la cata solidaria que tendrá lugar en el C.C. Distrito-14 el 11 de marzo, también pueden reservarse vía e-mail, en este acto se hará entrega del cheque-solidario, así como el premio del sorteo de un fin de semana en el balneario de Ariño. Anima a participar a todos,*

*La Presidenta agradece a Ignacio Galiay el esfuerzo de la organización y le felicita por la elección tan sensible del proyecto solidario.*

**6º MOCIÓN PRESENTADA POR EL PARTIDO POPULAR, ACERCA DE LA HUELGA DE AUTOBUSES URBANOS.**

**Carmen Pinos (vocal P.P.): presenta la moción y da lectura al siguiente texto:**

La huelga del autobús urbano esta afectando gravemente al servicio de transporte público y condiciona desde hace dos meses las vidas de todos los zaragozanos.

A pesar de las advertencias realizadas por los técnicos municipales, los servicios mínimos decretados por el Gobierno de Zaragoza han demostrado ser injustos para los usuarios del autobús urbano.

De hecho, en lugar de defender los intereses de los zaragozanos, este porcentaje del 33% evidencia la connivencia de Zaragoza en Común con una de las partes del conflicto, algo que ha perjudicado claramente a los vecinos y que los ha convertido en rehenes de esta huelga: dichos servicios mínimos se ponderaron sin tener en cuenta a los zaragozanos, que son quienes pagan un servicio del que no disfrutan.

Ellos sufren retrasos y esperas en las paradas de hasta una hora para poder acudir a sus puestos de trabajo o centros de estudio.

Para paliar esta situación, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza celebrado en el mes de enero de 2016 aprobó con una clara mayoría la ampliación de esos servicios mínimos exigiendo al Gobierno de Zaragoza su modificación inmediata, sin menoscabo del derecho a la huelga constitucionalmente establecido. Sin embargo, Zaragoza en Común ha vuelto a hacer caso omiso manteniendo las condiciones actuales y los graves perjuicios que están ocasionando.

Por estas razones, el Partido Popular presenta la siguiente

**MOCION**

- 1) La Junta Municipal El Rabal exige al Gobierno de Zaragoza que revise los servicios mínimos establecidos para la huelga de autobuses y cumpla con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza en su sesión de enero de 2016.
- 2) La Junta Municipal El Rabal demanda al Gobierno de Zaragoza que el dinero ahorrado por el Ayuntamiento a causa de la huelga revierta íntegramente en el servicio público de transporte en forma de mejoras en las líneas, frecuencias o el material móvil.

Continúa la vocal del P.P. Carmen Pinos, matizando que en cuanto al primer punto se tiene que cumplir el acuerdo plenario del Ayuntamiento de Zaragoza del mes de enero, de incrementar los servicios mínimos. Y acerca del segundo, el Sr. Rivas ha dicho que el Ayuntamiento ha dejado de pagar a día de hoy 1.780.000 €.

A continuación por parte del comité de empresa que asisten al pleno piden la palabra. **La Presidenta** indica a la Secretaria que informe del procedimiento y está expone:

*En los casos de intervención en las sesiones del público asistente el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento indica en los artículos 25.4. y 26.5 dice: que terminada la sesión la Concejala-Presidenta podrá establecer un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, sobre temas concretos de interés del Distrito que sea de su competencia, no siendo las mismas objeto de reflejo en acta.*

**D. José Racaj Abad (Vocal Z.E.C.):** Manifiesta no estar de acuerdo con la primera parte de la moción, indica que en toda huelga conseguirlo ha sido duro y con muchos sacrificios, pide que se piense como trabajadores, matiza que Zaragoza en Común/Gobierno de Zaragoza, hace con los servicios mínimos mas que en muchos países avanzados poniendo de ejemplo a Francia que cuando hay huelga de metro no hay servicios mínimos, primando así los derechos de los trabajadores y los ciudadanos lo entienden. No se puede incumplir lo que la ley ha dado a los trabajadores por ello piden comprensión, es un tema enquistado en los servicios públicos. A continuación da lectura a un texto elaborado por el comité de empresa de AUZSA, acerca de los antecedentes y motivos que les ha llevado a la huelga: - Por recuperar la calidad del transporte público del autobús. - Por el respeto a los acuerdos firmados en la negociación colectiva. - Por la derogación de la reforma laboral que permite recortar los derechos adquiridos de los trabajadores.

**D. José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos (Vicepresidente-):** Indica que les hubiese gustado saber la opción de ZEC y no la del Comité ya que éstos tendrán mas tarde su turno de palabra. Continúa señalando que el Gobierno de ZEC, da aire a la municipalización. Van a apoyar los dos puntos de la moción.

**D. David Grima San Martín:** Manifiesta que va a apoyar el punto 1 pero no el 2.

**A.VV. Arrabal-Despierta:** Considera que a todos nos han bajado el sueldo en los últimos tiempos, y a su juicio el Sr. Alcalde no es político, ni le siguen los obreros, solo gente marginal.

**A.VV. La Jota:** Apoyan el punto 2 de la moción pero no el 1, ya que consideran que una huelga es una huelga.

**A.VV. Picarral:** El derecho a la huelga es un derecho fundamental sin peros, pero no quieren entrar a valorar la moción porque en su asociación hay de todos los partidos.

**A.VV. Tío Jorge-Arrabal:** Considera que la sentencia no se refiere al transporte público de Zaragoza, así que no le sirve el argumento de que no se pueden subir los servicios mínimos, los ciudadanos se ven impotentes como rehenes. Por higiene democrática si en enero hubo mas votos a favor que en contra en el pleno municipal, para el aumento de los servicios mínimos, lo que no sea cumplir lo que se aprueba es fallar, el mismo derecho se tiene a hacer huelga como un ciudadano a tener servicio público, es igual de constitucional, y en los lugares sensibles como hospitales, colegios, barrios rurales, tiene que estar previsto y garantizado el servicio.

**A.VV. Barrio Jesús:** Manifiesta que todos entenderán que defiende a sus vecinos, a los que les afecta y mucho esta situación, siendo los verdaderos paganos. Esta asociación si tuviese derecho a voto, lo haría en sentido negativo ya que consideran que subir los servicios mínimos del 33% al 50% no es, se tienen que adecuar. Piden un gesto a los trabajadores, que sepan negociar ese 33 %, teniendo en cuenta hospitales, colegios y barrios rurales. Considera que quizá el fallo lo tenga el Ayuntamiento que no tiene un plan y las tres partes tienen la culpa. Ese millón y pico tiene que ir a la caja única.

**A.VV. Balsas Ebro Viejo: -Aporta intervención por escrito-** Nosotros como vecinos de Balsas, apoyamos a nuestra gente que está sufriendo el abuso de no haber buses, cuando en estos momentos mas se necesitan. Como trabajadores reconocemos el derecho a la huelga, pero con 71 días, se está perjudicando gravemente a gran cantidad de personas. Por lo tanto el mal trato al usuario. Apoyan el punto 1º de la moción.

**A.VV. Teniente Polanco:** Hay que actuar, considera que es vergonzoso que los vecinos no puedan tener servicio de bus.

**A.VV. Ríos de Aragón:** Apoyan a los trabajadores y consideran que se trata de una moción cínica que va en contra del Sr. Cubero, y que en otros países no hay servicios mínimos, son empresas particulares.

**A.VV. Vadorrey:** Señala que faltan medios para ir a los hospitales, y eso es un fallo del Ayuntamiento y lo de caja única les parece bien.

**D. José Racaj Abad (Vocal Z.E.C.):** indica que en Z.E.C. tienen libertad de voto, por lo que no todos los vocales van a votar el punto 2 en el mismo sentido, y el en el punto 1º de la moción va a votar en contra y en el 2º va a votar a favor, porque considera que cada partida concreta tiene que ser para cada servicio concreto.

**D. José María Rodrigo Ramos (P.S.O.E.):** Punto 1º van a votar a favor y punto 2º también porque aunque es caja única la tesorería municipal, que sean conscientes de la necesidad de mejora del servicio.

**D. David Grima San Martín (Ciudadanos):** Punto 1º a favor, punto 2º en contra.

**Dª Carmen Pinos Borque (P.P.)** En ningún momento se cuestiona el derecho a la huelga, pero lo que se tiene que hacer es aumentar los servicios mínimos, lo dice el Justicia, hay acuerdo Plenario y el Ayuntamiento puede y debe hacerlo. Manifiesta su

agradecimiento a los apoyos de PSOE y CIUDADANOS, a ZEC les indica que con la remunicipalización de los servicios que pretenden, el comité ha visto la solución, y hay que dejar constancia de que en circunstancias normales se da un servicio de calidad, y en las encuestas elaboradas se considera que solo el 2,7 % de los encuestados consideran que se debe proceder a la remunicipalización. Se exige que se cumplan los acuerdos del Pleno.

**Se procede a la Votación:**

<b>PUNTO 1º de la moción:</b>	<b>Votos a Favor:</b>	<b>7</b>
	<b>“ en Contra:</b>	<b>4</b>
<b>PUNTO 2º de la moción:</b>	<b>Votos a Favor:</b>	<b>7</b>
	<b>“ en Contra:</b>	<b>4</b>

***Queda aprobada la moción***

**7º Informe de Presidencia:**

**ENHORABUENA:** A los nuevos representantes de Entidades, Ampas, Mayores, Juveniles y Empresarios y Comerciantes, así como a los representantes de las Asociaciones de Vecinos, por su generosidad al entregar su tiempo, también su agradecimiento a los representantes salientes que con tanta dedicación y esfuerzo realizaron su labor.

**ASFALTADO :** El 15 de febrero comenzaron los trabajos de reparación y mantenimiento del pavimento en la calle de Balbino Orensanz, en el tramo comprendido entre la avenida de la Jota y la calle Velilla de Ebro, y en la avenida de La Jota, en el tramo comprendido entre Marqués de la Cadena y Balbino Orensanz.

**CINCOMARZADA:** Una año mas se va a celebrar la fiesta organizada por FABZ y en la que el Ayuntamiento garantiza la logística, es una fiesta de ciudad, a este Distrito siempre le ha parecido bien el acto reivindicativo. Desde el Ayuntamiento (Area de Participación Ciudadana), nadie nos ha preguntado si tenemos algo que decir.

**CASA SOLANS:** La oficina de la Década del Agua de la ONU que ha estado en el edificio se va a Bruselas y su abandono tiene para el barrio aspectos negativos y positivos. Se abre una oportunidad, tenemos un edificio vacío, que de perdurar la situación, como en otras similares, el vandalismo suele estar garantizado. En pregunta efectuada en la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, le han remitido a la de Cultura y preguntada a esta, le han indicado que hay tres propuestas, así que se les ha transmitido que el Distrito tiene interés en conocerlas.

**LINEA DE BUS 21:** La Asociación de vecinos Barrio Jesús lleva tiempo trabajando en su estudio, y han planteado un nuevo recorrido que han trasladado a la comisión de servicios públicos del Distrito, tanto la coordinadora de la comisión como la Presidenta les agradece su aportación.

**COLEGIO DON BOSCO:** En el pasado concurso navideño de Felicito el año a mis vecinos que se desarrollo en el mes de diciembre, se planteo una queja ya que las bases estaban dirigidas a colegios públicos, por lo que sentían quedarse fuera. En visita realizada al centro por parte de la Presidenta se aclararon las circunstancias y el equipo directivo del Centro invita a todos los miembros de la Junta, y a quien lo desee, a conocer el colegio.

**8º INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO:**

**COMISIÓN DE URBANISMO:**

**D. José María Rodrigo Ramos**, da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 12 de enero de 2016 **ANEXO I**

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE:**

**Dª Dolores Bescós Guerrero**, da cuenta de los asuntos tratados en la comisión del día 13 de enero de 2016. **ANEXO II.**

**COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD:**

**Dª Ana Mª Chamorro Jasso**, da cuenta de los asuntos tratados en la comisión del día 19 de enero de 2016. **ANEXO III.** Comenta una información de última hora de un grupo de teatro que desarrollará una actividad de miniteatro el próximo martes a las 16:30 horas.

A continuación, interviene la Presidenta indicando que el reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana contempla los representantes que han sido nombrados en el punto 4º, pero a solicitud de los mismos y sino hay inconveniente por parte de nadie podría crearse una figura que podría denominarse adjuntía, concretamente para la representación del resto de entidades Ciudadanas -Adjuntía de deportes: Dª Trinidad García Herrero. Y adjuntía por todas Asociaciones de Mayores D. Domingo Calvo Yus.

*-No hay objeciones al respecto-*

**9º RUEGOS Y PREGUNTAS:**

**D. Miguel Angel Sanchez García (Vocal Z.E.C.):** *-Aporta intervención por escrito-*. El establecimiento de los servicios mínimos al 33 % por parte del Ayuntamiento es una maniobra estratégica y política para que la huelga no se perpetúe y dure el mínimo tiempo posible y solucionar el conflicto.

**D. José Racaj Abad (Vocal Z.E.C.):** Acordamos que los meses que no hubiese pleno ordinario hubiese una sesión monográfica y en el mes de marzo va a hacerse una acerca del río Ebro, el dragado y sus consecuencias, donde se invitará a gente vinculada con el tema. Miraremos fecha y se enviará convocatoria/invitación.

**A.VV. Vadorrey:** 1/ Tienen varios expedientes no contestados y aporta un listado de los mismos. 2/ Da las gracias por la reparación del alcorque solicitado.

**A.VV. Ríos de Aragón:** 1/ Solicitan que se proceda a la reparación de la acera sita en la calle Río Piedra, ya que debido a las raíces de los árboles faltan algunas baldosas, y una alcantarilla parece que se baja un poco, causando peligro por su cercanía con el CEIP Gloria Arenillas e IES Río Gállego. 2/ Considera que las asociaciones de vecinos tendrían que unirse y ellos concretamente con La Jota. 3/ Cincomarzada: sí en el parque del Tío Jorge, pero que se deje limpio.

**A.VV. Tte. Polanco:** 1/ Da las gracias por la colocación de contenedores de minusválidos, 2/ también por la retirada de la placa en la fachada de un bloque de las viviendas que amenazaba peligro y solicita que se proceda a repararla pues ha quedado deteriorada. 3/ Solicita que se retiren las bolsas de procesionaria en los pinos de la urbanización.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: 1/ Cincomarzada: manifiesta su malestar porque no han contado con ellos, están en contra y matiza que el Alcalde Pedro Santiesteve dijo que era partidario de la rotación de la fiesta. 2/ Pregunta si se sabe algo de la moción de CHA, acerca de la revitalización de Balsas de Ebro Viejo.

A.VV. Barrio Jesús: 1/ Cincomarzada: ya esta decidido, en Consejo de Ciudad se busco parques para rotar y se dijo en parque de Tío Jorge. La Presidenta, manifiesta que no es así. 2/ Agradece el trabajo de los caminos escolares, pero indica que también tienen que hacerse los rebajes, concretamente (Pº de Longares). 3/ Casa Solans: la asociación siempre ha sido defensora, se ha preocupado y ha planteado proyectos, pero ahora parece ser que no se les va a tener en cuenta y que es en Patrimonio y Cultura donde está este tema, indica que les preocupa el estado en el que pueda estar. 4/ Carril-bici puente de Hierro, habría que regularizar y semaforizar el acabado zona Bielsa-Casa Solans. 5/ Con la parte final del carril-bici de la Jota, el Distrito pierde 33 plazas de aparcamiento podría efectuarse un estudio para aparcar en batería y de esta forma ganar alguna plaza mas. 6/ Informa del mercadillo del trueque, la ropa sobrante se donará al proyecto arropados. 7/ Solicita se profundice en la petición de las A.VV. La Jota y Barrio Jesús, si bien tiene que haber debate, en cuanto al cambio de las bases de las subvenciones a Asociaciones de Vecinos, considerándolas injustas no teniendo en cuenta las Asociaciones que no dispone de local gratis. -Aporta Documento Anexo IV-

A.VV. Tío Jorge-Arrabal: 1/ Cincomarzada: Se acepta la celebración de la fiesta en el parque del Tío Jorge, con unas medidas compensatorias, cuya relación se detalla en -documento Anexo V-. 2/ Gracias a Zaragoza Cultural se agilizó la apertura del centro de interpretación el sábado 13 de febrero, dentro de la programación de las jornadas de identidad del Arrabal, habría que dotarlo de algún contenido, en un solo día pasaron 97 personas. 3/ A José Racaj, vocal de ZEC le agradece la iniciativa de un monográfico acerca del río Ebro y su dragado, habría que invitar al Equipo de Gobierno, a Confederación Hidrográfica del Ebro, al Gobierno de Aragón. Considera que el dragado del río Ebro es importante para la seguridad de los vecinos. 4/ Carril-bici puente de Hierro: en el giro a Paseo de la Ribera solo pasan dos coches. En el proyecto al girar a José Oto, hace falta insistir para ir cerrando. 5/ Cinco de marzo, invita a las diez de la mañana a participar en una conexión telefónica con Taiwan. 6/ Invita el próximo sábado 20 de febrero a la conferencia en la parroquia de Ntra. Sra. de Altabas, sobre el venerable mercedario Fray Juan de Molina y Entrena. 7/ Ante la aprobación inicial de los presupuestos municipales, pregunta que partidas van a venir al Distrito y si antes las Juntas Municipales van a tener tiempo de enmiendas. 8/ Excusa la inasistencia de la presidenta de la Comisión de Fiestas y comunica que el slogan va a ser **tolerancia cero contra la violencia de género** e indica que en las subvenciones tendría que incluirse tolerancia cero en actos festivos. 9/ Recuerda que estando próxima la romería de San Gregorio, muestra su apoyo a que la Junta costee el gasto de la furgoneta para subida a la ermita así como que Servicios Públicos ponga un autobús urbano.

A.VV. Picarral-Salvador Allende: 1/ Al ser el primer pleno del año felicita 2016 a todos. 2/ Solicita que se envíe información por e-mail de la actividad de miniteatro, comunicada por la vocal de cultura. 3/ Aceralia: hay que retomar el tema. 4/ manifiesta que estan encantados con cualquier iniciativa tendente a ganar plazas de aparcamiento. 5/ Solicita que en el tema del tratamiento de eliminación de ratas se tiene que actuar con asiduidad. 6/ Revitalización zona Balsas Ebro Viejo, Zaragoza Vivienda no ha hecho nada y hay que impulsarlo. 7/ Cincomarzada: considera que no se ha cumplido el acuerdo del Consejo de Ciudad de que fuese rotatoria la fiesta, y siendo una fiesta de ciudad no tienen que ser siempre los mismos vecinos los que sufran las

molestias. 8/ Plan director Tío Jorge: Hay que actuar ya.

**A.VV. La Jota:** 1/ Feliz 2016. 2/ Las actividades de Reyes y Carnaval salieron muy bien, estando desbordados. 3/ El arreglo de escenario está recién inaugurado pero habría de algún modo que evitar el tema de pintadas. 4/ Comunica que el viernes 19 a las 19:30 horas habrá una actuación de Gancho Drom. 5/ Estan muy contentos con el asfaltado de las calles del barrio, pero está hecho a trozos con lo cual se deteriorará pronto. 6/ Solares en calle Manuel Viola, están muy mal. 7/ Cincomarzada: participaran y tendrán barra de bar. 8/ Obras carril-bici: solicita que sean informados los vecinos y la Junta cuando vayan a iniciarse las obras, para solucionar los problemas de aparcamiento. 9/ Casa Solans: pregunta que quien opta al uso de edificio y matiza que podría ser para sede de la Junta Municipal y para Asociaciones que no tienen local. 10/ Situación en que se encuentra el sistema educativo público en los barrios de La Jota y Vadorrey. -**aporta escrito ANEXO VI-**. 11/ Subvenciones, ratifica el escrito elaborado conjuntamente con la A.-VV. Barrio Jesús e indica que el alquiler del local ese año les ha costado 17.000 €, y a otras asociaciones se les paga el Ayuntamiento.

**A.VV. Arrabal-Despierta:** 1/ Felicita a la A.VV. La Jota por los alcorques. 2/ Considera que la circulación en las calles del barrio de La Jota, tendría que ser a 30 km./h. 3/ Como representante del Consejo Escolar del Ceip Vadorrey, han pedido a D.G.A. que se destine un conserje mas al centro. **La Presidenta** le aclara que los oficiales de mantenimiento de los colegios públicos, es competencia del Ayuntamiento y la vocal de cultura, educación, deportes y juventud que sino pasan de 14 unidades solo les corresponde uno y se ha solicitado al servicio de porterías. 4/ Comenta que la nave sita alado del campo de Futbol Unión La Jota Vadorrey está subarrendada. 5/ Cincomarzada: tiene que ser rotativa la fiesta. 6/ Casa Solans debería de darle uso para conferencias de alto nivel. 7/ Considera que la partida de subvenciones a Asociaciones de Vecinos es una miseria y tienen mucha razón las Asociaciones que manifiestan sus quejas.

**Begoña Torres Mendoza-REPRESENTANTE POR RESTO ENTIDADES:** Agradece el nombramiento, se pone a disposición de todas las Entidades a las que representa, y contactará con ellos.

**Sergio Muñoz Lopez-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES:** Se pone a disposición de todas las entidades y manifiesta su deseo de trabajar y colaborar con la Junta.

**M<sup>o</sup> Fe Fuertes Torrea-REPRESENTANTE POR T.A. MAYORES:** Es nueva y se adhiere a las manifestaciones de sus compañeros, manifestando que viene con ganas de trabajar.

**Ana Beatriz Rivas, Intendente-Jefe de la Policía de Barrio de la MIZ:** 1/ En relación al tema de la nave, la policía ha pasado, ha identificado a las personas que la ocupan, allí hay animales de cría, no habiéndose detectado maltrato animal estando bien cuidados, además es un espacio privado y no hay quejas. 2/ Acerca de los estacionamientos indica que se hace lo que dice Movilidad Urbana. 3/ A las indicaciones de la Presidenta acerca del carril-bici del puente del Hierro que es invadido por el bus 35 siendo este articulado, Beatriz Rivas señala que lo comprobarán. 4/ Se va a hacer una tasa en la ordenanza de uso de la vía pública, por el asunto de los desatascos.

**La Presidenta** contesta a lo expuesto por los Vocales, Entidades y Asociaciones de Vecinos, en los siguientes términos:

A : **A.VV. Vadorrey:** 1/ En cuanto a las contestaciones pendientes ya se han informado. 2/ El tema del alcorque era importante.

A : *A.VV. Ríos de Aragón:* Solicitaremos que se proceda a la reparación de la acera sita en la calle Río Piedra, ya que debido a las raíces de los árboles faltan algunas baldosas, y una alcantarilla parece que se baja un poco, causando peligro por su cercanía con el CEIP Gloria Arenillas e IES Río Gállego. **OFICIO** a Conservación de Infraestructuras.

A : *A.VV. Teniente Polanco:* 1/ Se comunicará a las brigadas que arreglen los desperfectos que ha dejado la retirada de la placa.

A : *A.VV. Balsas de Ebro Viejo:* 1/ Comprende su lógico enfado por la celebración de la cincomarzada en el parque del Tío Jorge. En 2015 se decidió que fuese en Tío Jorge y como venían elecciones no se quería decidir la ubicación de años sucesivos, ya que sería un nuevo Gobierno el que tendría que ejecutarlo, además se va a requerir al Ayuntamiento que no ha habido participación y que si se hace un catálogo de propuestas que se cumpla. 2/ Rehabilitación de viviendas: en el proceso de enmiendas a los presupuestos de ha acabado incorporando una para la rehabilitación con los votos de PSOE, CHA y ZEC.

A : *A.VV. Barrio Jesús:* 1/ Solicitaremos que en los pasos peatonales del camino escolar, (zona Paseo de Longares), se efectúen los correspondientes rebajes de acera. **OFICIO** a Movilidad. 2/ Casa Solans: está en proceso, urge reunión, vamos a hablarlo. 3/ Carril-bici puente de hierro, la intendente-jefe de la policía local, informará. 4/ Aparcamientos en batería, se estudiará. 5/ Enhorabuena por la actividad del mercadillo del trueque. 6/ Se dará traslado al servicio de Distritos del documento elaborado por la A.VV. Barrio Jesús y la Jota, en relación al tema de las subvenciones **OFICIO** (Anexo IV).

A : *A.VV. Tío Jorge-Arrabal:* 1/ Tema de medidas compensatorias cincomarzada, (Anexo V) se dará traslado **OFICIO** al Servicio de Parques y Jardines, Conservación de Infraestructuras e Instituto Municipal de la Salud Pública. 2/ Plan director parque Tío Jorge, se va a retomar. 3/ Dragado del Ebro, ya ha informado José Racaj que habrá monográfico. 4/ Miraremos tema carril-bici zona Casa Solans/Bielsa. 5/ Enhorabuena por la iniciativa de la comisión de fiestas "tolerancia cero contra la violencia de género". 6/ Furgoneta y bus para la romería de San Gregorio lo votaremos.

A : *A.VV. Picarral-Salvador Allende:* 1/ Tema Aceralia: Se ha preguntado a Pablo Muñoz y ha contestado que en conversaciones con DGA va un poco lento el asunto.

A : *A.VV. La Jota:* 2/ Se ha arreglado el escenario de la plaza de la Albada y se hizo pregunta para ir solucionando la situación de la misma, iremos pedaleando juntos hasta que se arregle. 2/ Enhorabuena por las actividades programadas y por su alto nivel. 3/ Solicitaremos que se proceda a la inspección de los solares sitos en la calle Manuel Viola, ya que se encuentran en situación de deterioro **OFICIO** a Inspección Urbanística. Solicitaremos a Movilidad Urbana **OFICIO**, que cuando se vaya a ejecutar obras de carril-bici, se informe y dé la publicidad suficiente, con objeto de que los vecinos puedan prever la situación en materia de movilidad.

**Ana Chamorro Jasso (Vocal Z.E.C.):** Con objeto de aclarar el tema del Instituto y escolarización propone se incluya en la agenda de trabajo de la Directora Provincial de Educación, una reunión con vocales y entidades de El Rabal, para tratar la situación de los centros educativos y la escolarización de este Distrito **OFICIO**.

Así mismo, solicitaremos información acerca de las actuaciones previstas en los centros educativos del Distrito.

Daremos traslado del documento (Anexo VI), en relación a la situación detectada por las Asociaciones de Vecinos. **OFICIO**

**A: A.VV. Arrabal-Despierta:** 1/ El asunto de la nave ha sido explicado por la intendente-jefe de la policía de barrio y no se ha detectado maltrato animal. 2/ Casa Solans: su propuesta de ubicar conferencias de alto nivel, tomamos nota.

Sin más asuntos que tratar, *la Presidenta* levanta la sesión siendo las 21:45 horas del día de la fecha.



LA PRESIDENTA  
**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO  
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL  
Fdo. *Lola Ranera Gómez*



LA SECRETARIA  
**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO  
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL  
Fdo. *Marisa Rodrigo Cenis*

## ANEXO I

### **ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL**

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 12 de enero de 2016 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

#### **ASISTENTES:**

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE)

D<sup>a</sup> Cristina Martínez Plou (PSOE)

D. Julio Puente Mateo (CHA)

#### **ENTIDADES:**

A.VV. ARRABAL DESPIERTA

Luis Aragües

A.VV. ARRABAL TIO JORGE

Rafael Tejedor

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Esther Blasco

A.VV. B<sup>o</sup> JESUS

Raúl Gascón

A.VV. LA JOTA

Juan Andrés

A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE

David Sabina, Alfredo Martínez

A.VV. RIOS DE ARAGON

Ramiro Peña

A.VV. VADORREY

Pablo Polo

VECINO

Jesús Rodrigo

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.-Aprobacion del acta
  - 2.- Gestiones realizadas.
  - 3.- Ruegos y preguntas
- 1.- **Se aprueba el Acta**
  - 2.- **Gestiones realizadas.**

Para enviar por correo electrónico las intervenciones a la comisión:

[urbanismoelrabal@gmail.com](mailto:urbanismoelrabal@gmail.com)

Se han oficiado los que correspondían y otros temas se están tratando, así se ha enviado un email y hablado por teléfono con el gerente de Urbanismo para celebrar una reunión y se le han trasladado problemas que tenemos que solucionar como

Se ha terminado de construir una finca en Valle de Zuriza número 10, saber cuál ha sido la cuota de participación que ha pasado al Ayuntamiento

Hace ya un tiempo se publicó la expropiación por parte del Ayuntamiento de la nave de Pico Aneto número 1 saber cómo está el tema

Saber en qué punto se encuentra el solar de la calle de la calle Pedro Villacampa propiedad de espuelas dónde aparecieron restos romanos

Hacer accesibles los aparcamientos en precario que tenemos habilitados en el distrito para evitar que se entre por pasos de peatones.

En el barrio Jesús no hay ningún equipamiento deportivo, en la calle Aguarón en el solar junto al colegio Marie Curie podría hacerse un potrero y el resto habilitarlo para aparcamiento

Habría que echar tierra y allanar la pastilla de aparcamiento frente al Grande Covián en el tercer cinturón es una zona de tierra que se utiliza como aparcamiento y que para entrar a ella se accede por un paso peatones que en realidad no tiene demasiado sentido puesto que no corresponde a ningún pasó en el tercer cinturón.

En su parte más cercana a la avenida Cataluña el paso de peatones converge en el carril bici por lo que se propone desplazarlo hacia c/ Pedro Lázaro y embaldosar la meseta que queda entre los dos pasos de peatones que están a unos 15 metros. Se adjuntan planos de la zona.

.-Del programa de rehabilita Aragón con la DGA, lo mejor es hablar con Juan Rubio, Se comenta en que consistieron las jornadas por parte del coordinador y Ester Blasco que también participó.

.-Llamar para saber cuándo se empiezan en Av. Cataluña los pisos Castillo Balduz 976233426 en primavera y 976215051 inmobiliaria.....X en Mayo Junio.

.-De la anterior comisión Bº Jesús solicito la limpieza del solar correspondiente al plan especial F.51-3, que confronta con C/ Cosuenda. Oficiar

.-Escenario Plaza Albada

.- Pronta adjudicación de la climatización C.C. Tío Jorge 239470€. IVA inc. Plazo de ejecución 3 meses desde adjudicación

.-Se han pasado a otras comisiones algunos datos

.-Han realizado ya algunas de las obras de los caminos escolares, como el paso de peatones y demás en la rotonda frente a la casa Solans donde ahora están trabajando.

.-Se solicitó que no se comenzaran las obras del carril bici en el puente de hierro hasta que no se abriera al tráfico el de la Almozara.

De la comisión

.-Aceras en la calle Matilde Sangüesa Castañosa en el tramo entre Valle de Bujaruelo y Valle de Zuriza. En el lado del parque acera levantada por las raíces en dos sitios y en el lado de los porches falta de baldosas y otras movidas Oficiar

.-Paso peatones de Valle de Zuriza con Caminos de hierro del norte, faltan rebajes de ambos lados

.- No se ha recibido el proyecto del carril bici del Puente de hierro pero hemos descargado de la web municipal lo que han colgado.

.- Se recibe en la junta el expediente 873725/2015 que ha pasado por varios departamentos( y no es de nadie)en el que se pide que se arregle la zona donde se aparca en el tercer cinturón delante del Grande Covián, que se ofició la pasada comisión

**2.- Ruegos y preguntas:**

**D. Julio Puente Mateo (CHA)**

### **A.VV. ARRABAL DESPIERTA**

-El campo de futbol viejo del Vadorrey se está utilizando en precario y cuando llueve es una piscina, hay que arreglar la zona. Hay que terminar la zona deportiva junto al campo nuevo y el campo viejo se incorporaría a la zona verde como parque o zona de juegos.

### **A.VV. ARRABAL TIO JORGE**

-Ahora es un buen momento para que entre todos los vecinos se decida que calendario de fechas se propone al ayuntamiento para que se permita el aparcamiento de manera temporal en la explanada de la estación del Norte. Además de dar un meneo a la explanada.

Saber cuál es el criterio de utilización de la bicicleta en los parques y si no es posible utilizarla que se busquen alternativas para unir el carril bici de Gracia Gazulla y Peña Oroel que acaba en Valle de Oza

- La continuación de la calle García Arista entre Paseo de la Ribera y Avenida de los Pirineos es un camino de tierra, que es muy utilizado por los peatones y en los días de lluvia se embarra, se podría embaldosar Oficiar

- En la calle Ruiz Castillo nº 5 hay filtraciones a los garajes desde la acera con afecciones a los vecinos, que se revise por parte de Conservación. Oficiar

-En el acceso a la parada del tranvía de La chimenea, se solicitó eliminar la barrera arquitectónica y la respuesta ha sido "que los técnicos no encuentran la solución técnica"

- En la trasera de Peña Oroel entre los pisos de Balsas y Almadieros del Roncal, hay ratas. Llamado a IMSP

- Este año se conmemora el 250 aniversario del motín de Esquilache, conocido aquí como el motín de broqueleros, instar a la propiedad a que limpie y adecante el solar y saber si el ayuntamiento está dispuesto a potenciar alguna visita a las ruinas del solar. Pase a comisión de Cultura la visita. Oficiar

### **A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO**

- Se manifiestan abiertamente en contra de crear más carriles bici en Valle de Oza, porque eliminan aparcamientos, se suscita una pequeña dialéctica por las formas entre asociaciones a la hora de las reclamaciones.

- Aportan documentación del periódico acerca de la instalación de la climatización en el Centro Cívico Tío Jorge.-

### **A.VV. Bº JESUS**

- Debajo del edificio que se está construyendo en el balcón de san Lázaro están las ruinas del convento del mismo nombre, se quiere saber si se ha pensado en que se puedan visitar posteriormente. Si van a ser accesibles o van quedar cubiertas definitivamente Oficiar

-El puente de Hierro está muy mal pintado, hay algunas zonas que se nota que no recibió una segunda mano, habría que repintarlo y reparar las vallas, ya que algunas están podridas. Oficiar

- Ahora que se está preparando la creación del carril bici en Av. Puente del Pilar donde se perderán muchas plazas de aparcamiento sería buen momento para que

se pudiera regular el aparcamiento en precario del solar de detrás de la gasolinera. Urraca Piñero puede ser una de las propietarias. Urbanismo

#### **A.VV. LA JOTA**

- Siguen insistiendo en la limpieza de solares,  
 - Solicitamos la construcción de una rampa que sustituya a las escaleras que existen en la calle Mariano Malandía que permiten salvar el desnivel de 70 centímetros que existe en dicha calle, entre la calzada y la parte de "Colector". Estas escaleras se encuentran en muy mal estado. No poseen barandilla y no permiten el paso con carros de la compra llenos. En los días de lluvia se han producido varias caídas.

Estas escaleras con su paso de peatones permiten el acceso de los vecinos de "Colector" a la zona de comercios de Heliópolis, así como a las Piscinas, Parque de Oriente, Zona Lidl y Vadorrey.

Este acceso entre Manuel Viola y Mariano Malandía es utilizado por todo el vecindario ya que también es el acceso en sentido contrario entre Heliópolis y el pabellón.

Que se señale y proteja el desnivel existente.

Oficiar

#### **A.VV PICARRAL**

Desbloquear el proyecto de Aceralia

- pregunta de nuevo por los 600.000€ sobrantes de Alcalde Caballero, quedo aclarado que estaban incluidos en la partida de reparación de carreteras en el pirineo, concretamente en el túnel de Bielsa.

Estos días han estado tomando medidas y cotas unas personas en el local donde tienen radicada su Asociación, quieren saber porque.

- Se sabe algo del Centro Cívico al aire Libre, no se abre un debate sobre los solares cedidos a la DGA para que si en la próxima legislatura no se va construir lo que se debe, se pida la reversión para poder utilizarlo de alguna manera por la ciudadanía.

Lola

#### **A.VV RIOS DE ARAGON**

- Se ha eliminado el proyecto Estonoesunsolar con una afección de 400.000€ pide que se habilite de nuevo.

- Para las farolas hay presupuesto

- Esperan en breve tener buenas noticias de la Av. Cataluña, porque el nuevo gobierno ¿---¿ parece ser que la va ceder con el dinero (---). A estas últimas afirmaciones llega de manera individual y se le explica por parte de Julio Puente que la partida de las farolas ya estaban en el año pasado, y que no se gastó, por lo tanto se pierde, en los nuevos presupuestos esta la partida pero hay que aprobarlos, todavía, que no lo están.

#### **A.VV. VADORREY**

- La rampa de bajada al Ebro desde Echegaray y Caballero frente a San Vicente de Paul, esta suelta en su base, ahora solo está apoyada y dentro de poco es previsible que tengamos crecidas importantes en el río.

.-Sin avisar a nadie han comenzado a trabajar en la plaza del tiempo sin tener idea de los que se va a hacer o no, están muy cansados de que nadie cuente con ellos y que no se termine de una vez. .-Sienten indefensión cuando se pide que se ejecuten trabajos bien argumentados sin coste y apoyados en informes como que en paseo de la Ribera los semáforos no funcionen con todo el bucle durante las horas de la noche, o que se haga respetar la zona 30 y no sea una zona de competición de carreras y nadie escucha pero se mueven dos grúas para colgar unos nidos para los murciélagos. Hay prioridades y hay que elegir las.

.-Quieren hacer constar enérgicamente el malestar que existe porque se están tomando decisiones sin ningún fundamento y avisan de que van a empezar a poner interdictos y que si es necesario se paralizaran las acciones que se consideren oportunas, no es tolerable que se eliminen señalizaciones que han demostrado un buen funcionamiento del carril bici, y que una vez retiradas vuelvan a generarse infracciones, discusiones y accidentes, y o se reponen las señales o se clausura el carril bici para evitarlos.

.- No entienden porque se les considera una urbanización privada cuando se firmó el 26 de mayo de 1986 que no querían serlo y el ayto se responsabilizaba de su limpieza, si es privado porque se cobra a los bares por las terrazas porque se cobran todos los tributos como si no lo fuera. por todo esto han solicitado una reunión con el alcalde a quien por supuesto elevaran todo este malestar.

.-Sr Jesús Rodrigo VECINO comenta que cualquier aclaración que haya que hacerles a los presupuestos también habría que hacerla por las tasas. A pregunta del coordinador responde que hace el comentario como vecino exclusivamente

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.10h

**EL COORDINADOR**

RABAL

**ACTA DE LA COMISION DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
DE LA JUNTA MUNICIPAL "EL RABAL"**

---

En la ciudad de Zaragoza a las 19,00 horas del día 13 de Enero de 2016 en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la comisión de Medio Ambiente y Movilidad de la citada Junta Municipal.

**ASISTENTES:**

**Vocales:**

- . Dña. M<sup>a</sup> Dolores Bescos Guerrero (Vocal PP)
- . D. Julio Puente Mateo (Vocal CHA)
- . D. José Racaj Abad (Vocal ZEC)
- . Dña. M.A. Sánchez García (Vocal ZeC)

**ENTIDADES:**

AW. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE  
AW LA JOTA  
AW TIO JORGE ARRABAL  
AW BARRIO JESUS  
AW BALSAS DE EBRO VIEJO  
AW. VADORREY  
A.VV.ARRABAL DESPIERTA

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- CONTESTACIONES
- 2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

---

## C. DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

---

### 1.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

#### A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

1.- **Aparcamiento por las noches en las paradas bus.**-Propone que se pudiera aparcar en el horario de cierre de circulación del bus por las noches en las paradas de los mismos

2.- **Mal estado de un solar.**- Denuncian el mal estado que se encuentra el solar situado en el camino de Juslibol, 63, junto al Centro de Mayores Picarral, dicho solar se encuentra con suciedad hierbas y ratas, al encontrarse en una zona escolar debería llevarse a cabo su limpieza y vallado ya que las vallas que delimitan el solar están tiradas o arrancadas.

3.- Se reclama el Plan Director del Parque Tío Jorge

4.- Se solicita normativa para la bicicleta

#### A.VV. LA JOTA

##### **ALCORQUES:**

- Reponer árboles en alcorques vacíos (solo en tres calles hemos contabilizado veinte)
- Arreglar levantamiento de aceras debido a las raíces
- En las calles que hay alcorques rectangulares (Molino de las Armas, Pascuala Perie, - Felisa Gale, etc.), viendo que no se van a arreglar adecuadamente que son mas grandes de lo habitual, en los cuales ya ha habido algunas caídas.

##### **PODA.-**

-Hacer una poda de árboles, sobre todo en algunas en las que las ramas que tapan la luz de las farolas y no hay suficiente iluminación nocturna (por ejemplo en la C/Jesús Gracia).

##### **PARQUE DE ORIENTE**

-En estas fechas se está cambiando el riego del Parque, nosotros pensamos que se podría aprovechar el vallado para subsanar las deficiencias que existen:

- Resembrado del césped
- Reposición de árboles retirados y retirada de los tocones talados.
- El seto que delimita el Parque con la C/ Balbino Orensanz, hay partes que no existe y otras secas
- Arreglo de socavones y escorrentías en caminos, andadores y debajo de los bancos
- Reponer papeleras y bancos retirados.
- Una nueva colocación de los contenedores existentes al lado de la caseta-almacén, ya que obstaculiza su uso.

### **PARQUE ROYO DEL RABAL**

- Césped en mal estado, en algún sitio inexistente.
- Falta un tramo de seto que delimita el Parque
- Falta de limpieza.
- El suelo de la zona de juegos infantiles no cumple la normativa de seguridad.
- El kiosco se encuentra en unas condiciones lamentables (pintadas, sucio, etc.)
- La estatua que representa El Royo del Rabal, es mas una ofensa que un reconocimiento a su persona.

### **PARQUE DE LA JOTA (C/PABLO BRUNA Y ASUNCION DELMAS)**

- Césped en penoso estado.
- - Arrancar tocones y reponer árboles retirados.
- - Observar inclinación de algunos árboles
- - Igualar el desnivel que existe en el lateral de la acera del pabellón y el nivel del parque (en algún sitio es de medio metro), siendo un peligro para posibles caídas.

### **PLAZA DE LA ALBADA**

- - Zona ajardinada con árboles sin césped en el lado de los juegos infantiles.
- - En la zona verde del la C/ Miguel Asso a la altura del bloque 7 de la plaza, hay un lateral que está en malas condiciones debido al paso de vehículos de FCC (habilitar una entrada a la plaza de vehículos para mantenimiento y fiestas).
- - Pintado de postes y parte metálica de la pérgola.
- - Arreglo de grieta existente en el suelo de cemento del escenario, así como pintado de los laterales y limpieza de pintadas en ladrillos.

### **PLAZA DE LA ESPERANZA**

- - Césped casi inexistente
- - Suelo de juegos infantiles no cumple normativa de seguridad.

### **PETICIONES A EXPONER POR LA AA. LA JOTA**

- 1.- Arreglar aceras debido a las raíces de los árboles en la Avda. de la Jota entre los números 48 y 50, y en el número 52.
- 2.- Reparar hundimiento de acera en la C/ Manuel Viola a la altura del nº 1
- 3.- Poner el semáforo que hay en la calzada paralela la tercer cinturón a la altura del Grande Covian en ámbar, debido a que cuando se entra en esa calzada desde la Avda. Cataluña se produce un atasco al estar el semáforo rojo, sobre todo en las horas de entrada al C.P. La Estrella y en horario de consultas del Centro de Especialidades, ya que como mucho pueden pasar tres coches.

- 4.- Colocar tres marquesinas en las paradas de autobús existentes en Marque de la Cadena entre el puente y la C/ Velilla, ya que por su ubicación los ciudadanos no se pueden guarecer de las inclemencias del tiempo.
- 5.- Preguntar si se tiene previsto hacer en su debido tiempo un resembrado de las zonas de césped donde se ha colocado el nuevo sistema de riego en el Parque de Oriente.
- 6 - Revisar farolas del Parque de Oriente (en la zona de juegos infantiles no hay luz).
- 7.- Colocar una escalera y una rampa en normalizadas en la C/ Mariano Malandía, en los pasos de cebra, para salvar el desnivel que hay entre la calzada y la zona de tierra, debido a que la escalera que hay es peligrosa y ha habido varios accidentes.
- Revisar árbol en la misma calle a la altura de los contenedores, ya que parece estar seco
- 8.- Aparte de esto se adjunta las aportaciones observadas en las zonas verdes del Barrio

#### A.VV ARRABAL TIO JORGE

1.- Reparación de baldosas acera de la C/ Pano y Ruata 9-11, frente a la puerta de la Asociación que están deterioradas desde el incendio del 7 de Octubre y los vecinos resbalan al ir a tirar la basura. Los dibujos de las baldosas desaparecieron por el calor de las llamas y están deterioradas.

2.- Ubicación exacta de los 7 contenedores de basura adaptados que prometieron instalar en el Barrio. Sólo hemos detectado dos. Sobrarbe 1 frente puerta del Hotel Ibis y Valle Zuriza 16 frente supermercado Eroski.

3.- Solicitamos información sobre en que situación se encuentra el Plan Director del Parque del Tío Jorge, tras la jubilación de su responsable y la falta de un nuevo funcionario que se haga cargo del tema.

4.- Limpieza de los jardines del Balcón de San Lázaro, especialmente el más próximo al Puente de Piedra, lado Macanaz, no existe mantenimiento.

5.- Que ocurre con los eternos semafóricos del cruce de la Avda. Pirineos con C/ Arquitecto La Figuera y Avda. José Atarés, continúan las esperas de hasta 7-8 minutos cuando coincide con el tranvía.

6.- Indignación por la respuesta de los técnicos municipales (ingeniero caminos, canales y puertos) que no responden a nuestra petición de accesibilidad der la parada del tranvía de la Chimenea sentido Magos de Oz haciendo paso de cebra y quitando bordillo de 70 cms. Que "no encuentran solución técnica adecuadas", increíble.

7.- Saber que estado de tramitación se encuentra nuestra solicitud de Septiembre hecha directamente a la oficina der la bicicleta en el sentido de pintar pasos de cebra en el carril bici paralelo a la Avda. Pirineos coincidiendo con el cruce del edificio de Aragón

8.- Saber si existe algún plan o previsión de minimización de las riadas para esta primavera para no encontrarnos en situaciones tan difíciles como el año pasado.

9.- Saber dónde está el informe técnico de hace unos cuatro años acerca de la tierra contaminada del Parque del Tío Jorge, como consecuencia de la fuga de gasoil de los depósitos de la gasolinera.

10.- Saber que ocurre y en que estado se encuentran las medidas urgentes que nos solicitaron a las Asociaciones vecinales desde la FABZ en materia de parque y jardines. Ya que se pidieron con urgencia y no hemos visto resultados.

11.- Solicitamos las conclusiones del estudio de nidificación del cernícalo primilla en la torre del parque de Bomberos, Valle de Broto nº 1 que licitó el Ayuntamiento en 160.000 € para saber las grandes conclusiones de esta importante inversión municipal-

12.- Solicitamos información de la situación de la escultura "patos en vuelo" del lago del Parque del Tío Jorge que fue retirada hace sin que se haya vuelto a tener mas información.

13.- Solicitamos la retirada de los palomares obsoletos de los Parques del Tío Jorge y Macanaz por presentar riesgos para la población por las aristas de los anclajes y carecer de utilidad.

14.- Solicitamos información acerca de cuándo y cómo y si se van a seguir realizando inspecciones técnicas de los Puentes del Río Ebro como se hicieron hace unos años.

15.- Informamos de la presencia de unas chabolas en la explanada entre Casa Solans y gasolinera de la Avda. Cataluña.

16.- Informamos del inicio de la decima campaña de vehículos abandonados de la vía pública que ha emprendido esta Asociación.

17.- Solicitamos información del estado en que se encuentran las instalaciones de paneles informativos que hace mas de un año se nos pidieron a las asociaciones ubicaciones posibles y que han aparecido licitadas en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

#### **A.VV BARRIO JESUS**

1.- **Avisar con anticipación de las obras**, se sienten incómodos.

2.- **Líneas de autobuses.**- Informa que las líneas de autobuses 21-32 y 39 desde la FABZ y pide participación de los vecinos. Asi mismo propone que la línea 21 pase por la parte trasera del Barrio Jesús consideran que el Barrio de La Jota también se sentiría beneficiada.

3.- **Piden la limpieza del Barrio** está muy sucio

4.- **Existencia de un alcorque** en medio de la entrada del colegio de Balsas.

5.- Existencia de indigentes debajo del puente.

6.- Reclaman los cortes que se producen en el Barrio por la programación de carreras a veces se producen cuarenta minutos de retención, reclamamos coordinación.

7.- Lamentan que el Sr. Alcalde quiera que la Casa Solans siga siendo de la ONU

---

**A.VV BALSAS DE EBRO VIEJO**

1.- Piden reunión para desbloquear el problema de la limpieza de la Cincomarzada , ya que no se limpiaron ni antes ni después siendo que lo proclamaron urgente.

2- Solicitan información de cómo está la Cincomarzada. Se pide la limpieza que no se hizo

**A.VV. ARRABAL DESPIERTA.-**

1.- Vías públicas muy sucias

2.- Nave contigua al campo de futbol de la Jota Vadorrey está muy sucia, con animales, piden revisión de la propiedad de dicho local

**NOTA INFORMATIVA**

Se toma el acuerdo en esta Comisión, vocales y representantes de la entidades presentes, no se encuentran capacitados para la adjudicación de las plazas de discapacitados en el Distrito

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,00 horas

**COORDINADORA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

**Mª DOLORES BESCOS GUERRERO**

**COMISION DE CULTURA, EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD.  
19 DE ENERO DE 2016**

*En la ciudad de Zaragoza siendo las 19:15 horas se celebra la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la Junta Municipal EL RABAL, sesión ordinaria, en la sede de calle Perdiguera nº 7 en el Centro Cultural del Edificio de l Estación del Norte, coordinada por Dña. Ana Isabel Chamorro Jasso y Dña. Elisabet Tejedor Vega, asistiendo a la reunión:*

**ASISTENTES:**

*Vocal ZeC: Ana I. Chamorro Jasso.  
Vocal ZeC: Elisabet Tejedor Vega  
Vocal ZeC: Miguel Angel Sánchez García.  
Vocal CHA: Julio Puente Mateo.  
Vocal PSOE: José María Rodrigo .  
Vocal PSOE: Cristina Martínez Plou.  
Coral Picarral: Ramiro Sebastian.  
AMPA Fundación San Valero: Eduardo Lopez.  
A.VV. Zalfonada-Caitasa: Miguel Allué.  
A.VV. Barrio Jesús: Carlos Masa Bescos.  
A.VV. Tío Jorge-Arrabal: Rafael Tejedor.  
ICIIJA: Sergio Muñoz.  
ASOC. CULTURAL Royo del Rabal: Francisco Castillo González.  
A.VV. Balsas de Ebro Viejo: Domingo Navarrete.  
AVV. Balsas de Ebro viejo: Guiselda Segura.  
Representante de mayores: Domingo Calvo Yus.  
Asoc. Cultural Mariano Lucas: Felix Salvador Moreno.  
AAA Colegio San Antonio: Felix Salvador Moreno.  
Coral Margen Izquierda: Mariano Bello.  
Asoc. Arrabal Despierta: Micaela Royo Martínez.  
Asoc. Arrabal Despierta: Belinda Placek.  
Representante de Ampas: Daniel Orduña Magdalena.*

*Se aprueba el acta anterior.*

*A continuación se tratan los siguientes asuntos:*

*- Valoración de la campaña de Navidad. Desde la coordinación de la comisión se hace balance de la participación en los diferentes actos y de la impresión y percepción de los asistentes. También se comenta que a pesar de las dificultades iniciales y la premura de tiempo la valoración es positiva. Los actos realizados tanto en Distrito 14 como en el C.V. Estación del Norte han sido organizados en gran medida por la junta con la imprescindible colaboración de las entidades del distrito.*

-Se da la palabra a los asistentes para aportaciones a la valoración de actos de Navidad.

AvV. Vadorrey, retoma la reivindicación del Colegio Don Bosco o la queja en la que solicitan participar en el concurso de Crismas navideños para felicitar al distrito. Se recuerda que las bases son las mismas desde hace cinco años y que hasta ahora no se había reivindicado. No obstante se tendrá en cuenta la solicitud.

Así mismo, la representante de AVV Vadorrey hace referencia a una queja que el día anterior registran en la oficina de la junta. Del colegio don Bosco, por la que piden que del Ayuntamiento área educación les contesten a la solicitud de actividades complementarias ya que desde septiembre no saben nada y necesitan organizar el calendario.

-AVV Zalfonada pregunta el número de participantes en el concurso de crismas. Se le contesta que unos 300 o 350.

Pasamos al punto de acuerdo de representantes de entidades: Un representante de AMPAS, un representante de mayores, un representante de jóvenes, un representante de comerciantes y un representante de resto de entidades culturales y deportivas. Debemos acordar las personas para elevar la propuesta para que el pleno las nombre como miembros del pleno con voz y sin voto.

-Se presenta Daniel Orduña como representante de AMPAS del Distrito. Informa de que fue elegido en la junta de las Ampas.

- Como representantes de otras entidades se presentan dos candidatos por lo que se decide emplazar su selección a una reunión de los afectados para que elijan a su representante. Estos son Francisco Castillo ( ) y Begoña Torres (Agrupación de mujeres de la Jota).

-Como representante de comerciantes se nombra al Sr. Ranpun.

-Como representante de mayores se eligió a D<sup>a</sup> Mari Fé Fuertes Torrea, presidenta de la Junta del centro de convivencia Estación del Norte.

-Como representante de jóvenes, Sergio Muñoz.

Toma la palabra Julio Puente, vocal de CHA, recuerda el caso de un adolescente del barrio que se ha suicidado el sábado anterior, alumno del IES Pilar Lorengar y expresa la consternación que le produce un hecho tan grave. El suicidio de un chico de 15 años. Propone que tomemos en consideración el acoso escolar en sus dimensiones y en la importancia que tiene en los centros escolares.

Se participa desde las entidades en el sentido de intervenir con las familia. También si la policía nacional. Otro tema que se comenta es el control de los móviles con los que ahora se magnifica cualquier cosa.

Julio Puente informa de una reunión que tuvo lugar el día anterior entre padres de alumnos del distrito afectados por el nuevo Instituto y miembros del Departamento de Educación de gobierno de Aragón.

Se va a adecuar el edificio de la antigua Cámara de comercio. Al parecer van a

ser 5 aulas con 27 alumnos. Se va a nombrar al equipo directivo en breve. Hay 7 colegios adscritos.

Daniel Orduña, representante de Ampas, informa que desde las Ampas están de acuerdo mayoritariamente con la adecuación del edificio. Pero deben pensar desde educación de qué medios se dispone. Se plantea también el tema de la Jornada continua. A lo que se propone pedir información y si es posible organizar una jornada para obtener toda la información sobre el tema para los padres.

José María Rodrigo, vocal del PSOE interviene para remarcar la existencia de una unidad de déficit de atención que debe seguir estando en este Instituto. Se plantean también los alumnos que están en barracones.

-Rafael Tejedor de la AVV Arrabal, plantea la posibilidad de que el salón de actos del nuevo Instituto que tiene cabida para 400 personas pueda ser rentabilizado para el barrio.

Agradece que la Casa Solans se abra el día de San Valero para poder verlo todos los ciudadanos. Y que las bibliotecas municipales a partir de Enero sean gratuitas para todos tengan o no la tarjeta ciudadana.

Realiza una petición para que las salas de estudio que se abren en verano en el C.C. Etación del Norte se abran todo el año.

Informa sobre los actos de San Antón realizados en el barrio. Con 12 animales adoptados.

De las próximas actividades: Comercios amigos, leyenda de los enamorados del Rabal el 14 de Febrero, es la primera vez que se va a hacer y hay mucha ilusión. Y del roscón de San Valero a las 17:30.

-Paco Castillo, representante del resto de entidades, informa de una actividad en Domingo en Estercuel.

-AVV Zalfonada, Miguel Allué, pregunta si se va a hacer el concurso de fotografía el 15 de marzo.

Se da por terminada la reunión y se anuncia que se convocará la próxima ya que no hay fecha decidida.

Todas las asociaciones y grupos se comprometen a enviar por email sus peticiones y aportaciones a la coordinadora de la comisión, Ana Chamorro, para dejar constancia de las mismas.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión siendo las 20:45 horas.



## ANEXO IV

ACUERDO PLENARIO PARA EL CAMBIO DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS.

### ANTECEDENTES

Según las bases de la convocatoria de subvenciones para Asociaciones de Vecinos en Juntas Municipales y Vecinales en 2015 en sus cláusulas específicas ;

La presente tiene por objeto efectuar la convocatoria de las subvenciones en materia de Asociaciones de Vecinos en Juntas Municipales y Vecinales en el año 2015, en régimen de concurrencia competitiva de proyectos, mediante comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración fijados en esta Convocatoria. (Cláusula 1ª).

El objeto de esta convocatoria es que las AAVV. complementen o suplan las competencias del Ayuntamiento de Zaragoza reforzando los servicios que se prestan desde la Junta Municipal, concretamente todos aquellos que tienen que ver con la tramitación de las demandas ciudadanas, la recepción y consenso de las mismas en las reuniones periódicas que se mantienen en la sede social y la representación general de los intereses de los ciudadanos del barrio dentro del ámbito de actuación demarcado en los estatutos sociales de la Asociación.

Complementaria e indisolublemente las actuaciones se desarrollan en los locales y el objeto de dicho programa es precisamente garantizar la subsistencia y recursos para que esta labor sea efectiva tal y como lo ha sido durante la historia de las Asociaciones de vecinos.

Los **Objetivos** y finalidad a conseguir son;

- La existencia y funcionamiento ordinario de Asociaciones de Vecinos, para la representación y defensa de intereses generales o sectoriales.
- La generación de grupos de actuación y programas de actividades estables, de forma que se produzca una continuidad en las actuaciones aunque varíen las actividades programadas.
- El establecimiento de metodologías y programas con contenido socioeducativo.
- Potenciación de la dinamización social y espacios de intercambio.
- El análisis de las necesidades existentes en el entorno y la evaluación de resultados de los programas y actividades.
- La participación interasociativa para el logro de objetivos comunes y la incidencia de los programas y actividades en el entorno.
- La promoción de los sectores de población más desfavorecidos.
- La corresponsabilidad entre las Asociaciones y la Administración Pública en la financiación de los programas.

En cuanto a los **proyectos subvencionables** en esta convocatoria se tenía que presentar un **UNICO PROYECTO**, que englobe la totalidad de las actividades que van a realizarse, incluyendo si se considera oportuno, el mantenimiento de la entidad. El proyecto presentado podrá destinarse totalmente al sostenimiento y mantenimiento de



Febrero de 2016

- Proponemos sosiego en la aplicación de las normas para no efectuar alteraciones bruscas en los criterios que desestabilicen el funcionamiento y programación del curso de las entidades actuales.
- Proponemos que se tenga en especial consideración que la principal actividad de una asociación vecinal es la defensa y representación de los intereses de sus socios y por extensión del territorio que representa en las juntas de Distrito, salvaguardando y defendiendo de igual forma la participación individual de los vecinos por los cauces establecidos o por los que la asociación dispone.
- Proponemos que exista la obligatoriedad de presentar en la convocatoria un programa al menos denominado Gastos de funcionamiento, donde se reflejarán los gastos corrientes que permiten la existencia de la entidad y donde de igual forma aparecerán como INGRESOS todos los que de forma material o económica reciba la entidad para su funcionamiento (locales, pagos de facturas de suministros) siempre que estos tengan procedencia pública así como el % de uso de los mismos que le corresponde a cada entidad en el caso de que los recursos sean compartidos por varias. Esta tasación deberá contar como PARTE SUBVENCIONADA y descontará de la cantidad económica asignada a la entidad.

Proponemos que se realice especial seguimiento y uso del registro municipal de asociaciones para determinar cuales de ellas mantienen actividad real y cuales no.

Proponemos que la valoración resultante de cada entidad a tenor de los criterios se haga pública junto con la resolución de la subvención, debido al carácter de valoración libre de la convocatoria.

## ANEXO V



### MEDIDAS EXIGIDAS POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS TIO JORGE ARRABAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA CINCOMARZADA EN EL PARQUE DEL TIO JORGE.

La Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal acordó en asamblea celebrada el 28 de Marzo de 2012, aceptar la celebración de la Cincomarzada en el parque del Tío Jorge, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLIESEN DOS REQUISITOS: 1.- Que se tomasen medidas para minimizar el impacto de la fiesta en los vecinos del entorno. 2.- Que el parque quedase en mejores condiciones de las que estaba con anterioridad a la celebración de la fiesta, incluyendo inversiones de mejora.

Las razones que llevaron a la citada Asamblea a aceptar la cincomarzada en el Parque del Tío Jorge es ver una oportunidad para el barrio, especialmente para el comercio, que tan mal lo está pasando, de poder mejorar sus ventas, así como entender que tomando medidas que minimicen las afecciones a los vecinos se puede intentar compatibilizar la fiesta y la convivencia vecinal. Por lo cual se solicitan las siguientes medidas:

#### MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO EN LOS VECINOS:

- **REFUERZOS Y DESVIOS DE BUS:** Para evitar, en la medida de lo posible que los asistentes a la fiesta accedan a la misma en vehículos particulares se deben tomar medidas de refuerzo del servicio de autobús urbano en los siguientes términos: LINEA 35: Frecuencias de 5 minutos entre las 10 y las 19 horas. También se debe realizar el servicio con **TÓDOS** los autobuses articulados. LINEA 36: Frecuencia de 5 minutos. LINEAS CIRCULARES: Frecuencia de 5 minutos entre las 10 y las 19 horas. También se debe realizar el servicio con autobuses articulados. POSIBLE DESVIO BUS 36: En el caso que las condiciones de tráfico o los servicios de movilidad así lo aconsejaran, se podría dar la circunstancia de dificultades de tráfico en el recorrido del 36 sentido Picarral, desde la calle Palencia hasta Valle de Broto por lo que el servicio debería prestarse por Avenida de los Pirineos a Valle de Broto. **EN CASO DE QUE CONTINUASE LA HUELGA DE AUZSA** se debería decretar unos servicios mínimos del 75% para las líneas afectadas que llevan la gente al Parque del Tío Jorge
- **TRANVIA:** Refuerzo del servicio con tranvías con frecuencia de 5 minutos.
- **TRÁFICO PRIVADO:** Se debe garantizar el acceso a todos los garajes del barrio, vigilando especialmente la garantía de entrada y salida de los mismos por aparcamientos inadecuados en las calles más estrechas (Baselga, Mosén Domingo Agudo, Sixto Celorrio, Villacampa, Matheu, Palencia, Ricardo Arco, Almadieros del Roncal, etc.) Igualmente se pondrá especial interés en garantizar la normal circulación de vehículos por las calles del barrio impidiendo estacionar en esquinas, pasos de cebra, lugares prohibidos, etc.
- **APARCAMIENTO FRENTE AL MACANAZ Y UBICACIÓN DE ATRACCIONES DE FERIA:** En el caso de que se instalasen atracciones de feria en el aparcamiento frente al Macanaz o en otro lugar del barrio, la ocupación de este espacio por los feriantes será por el tiempo imprescindible, para que quede a disposición del barrio en el menor tiempo posible, avisando a los vecinos con la antelación suficiente para que no les sean retirados los vehículos de su emplazamiento por avisar con poco tiempo.

- En el caso que se autorizase el uso como aparcamiento de la explanada de la Estación del Norte, la utilización del mismo deberá realizarse exclusivamente el día de la cincomarzada, no prolongándose su utilización como aparcamiento más allá de este día. Policía Local se deberá encargar de la retirada e instalación de los pivotes que dan acceso a esta explanada. Finalizada la utilización de esta explanada como aparcamiento se deberán nombrar los oportunos servicios municipales que restituyan el espacio a las condiciones anteriores a la fiesta, realizando las oportunas labores de limpieza, mantenimiento y reposición de elementos de mobiliario urbano que se pudiesen haber deteriorado o roto.
- Se prohibirá hacer fuego en cualquier lugar de la fiesta y el volumen de la música será el adecuado para garantizar la convivencia con los vecinos que viven próximos al lugar de celebración de la fiesta.
- Se prohibirá la venta de bebida cuyo soporte sea el vidrio, para evitar la presencia de cristales en la zona. Se valora positivamente el uso de vasos de plástico reutilizables, que se realizó en años pasados contribuyendo a reducir la basura en el entorno.
- Se instalarán cabinas de baños y urinarios portátiles en número suficiente para garantizar que los asistentes los utilicen de forma habitual sin necesidad de tener que hacer aguas menores o mayores en portales, paredes, edificios, etc. A este respecto se pondrá especial empeño en su colocación en las calles Valle de Oza y Gracia Gazulla habiendo un servicio permanente de limpieza de los aseos que impida su inutilización.
- Exigimos presencia policial permanente de 8 a 21 horas y en número suficiente tanto en Valle de Oza como en Gracia Gazulla, Plaza Peña Montañesa, Cañón de Añisclo, Peña Oroel (incluida la trasera de la calle), Almadieros del Roncal y Palencia con carácter disuasorio para evitar orines, detritus, basura, etc. para garantizar la normal convivencia con los vecinos. Este servicio puede ser reforzado con voluntarios del cuerpo del Voluntariado de Zaragoza. Siempre con efecto disuasorio.
- Exigimos un servicio de limpieza permanente con manguera de agua a presión y el personal que se considere oportuno en las calles Valle de Oza, Gracia Gazulla, Peña Oroel, Peña Montañesa, Almadieros del Roncal y Palencia, así como las adyacentes para retirar de forma inmediata cualquier desecho orgánico, orines, vómitos, etc. que se produzcan en estos lugares evitando así las molestias al vecindario.
- Se colocarán vallas altas de obra (con soporte de hormigón) en la parte trasera de las viviendas de Valle de Oza que dan al parque del Tío Jorge para evitar que se acerquen a las paredes a orinar, defecar, vomitar o cualquier otro acto molesto que impida el pacífico derecho al descanso y la vida ordinaria de los vecinos de estas viviendas, garantizándose el mismo con presencia policial permanente y en número suficiente.
- Exigimos la instalación de un número suficiente de bidones de basura y contenedores que impidan la presencia de desechos en el entorno distribuidos cada pocos metros en todo el perímetro e interior del lugar de celebración de la fiesta.
- Se reforzará el mantenimiento del servicio BIZI garantizando en todo momento las tareas de coger y dejar bicicletas en las estaciones BIZI de todo el barrio del Arrabal, especialmente las estaciones

---

ubicadas en Valle Broto – Parque Tío Jorge, Valle de Oza – Peña Oroel. También en las de Sobrarbe 4, San Juan Peña – Valle Broto, Oliven Bayle y Valle Zuriza angular a Avenida Cataluña.

- Exigimos pancartas informativas arengando al cuidado del parque y al mantenimiento de la zona limpia, así como la entrega de folletos informativos al respecto por parte del cuerpo del Voluntariado de Zaragoza.
  
- Entendemos que el horario de celebración de la fiesta será de 9 a 18 horas. Una vez finalizada la misma se debe proceder al desmontaje inmediato de la misma por parte de la organización y asistentes, especialmente de las barras de bar y grifos de cerveza para evitar vandalismo y situaciones étlicas con consecuencias para el barrio. Para ello se instará a los asistentes a abandonar el lugar de celebración de la fiesta una vez finalizada la misma en torno a las 18 horas.
  
- Se debe poner especial esfuerzo y dedicación en la post-fiesta. De experiencias anteriores de dicha fiesta, tenemos la constancia de que muchos de los problemas de convivencia vecinal que se generan se deben a la falta de medios disuasorios (policía, etc.) una vez finalizada la misma, cuando los efectos étlicos hacen mayor efecto en los asistentes y es cuando se producen mayores situaciones desagradables no deseadas por nadie (orines, vómitos, peleas, trifulcas, pequeños actos vandálicos, etc.). Este es el momento clave para evitar molestias a los vecinos, no solamente durante la celebración de la fiesta.
  
- Los Centros Cívicos Tío Jorge y Estación del Norte permanecerá abierto durante todo el horario de la fiesta, especialmente para facilitar el acceso a sus baños públicos, dotando este día al citado centro de refuerzo de limpieza para este fin principalmente.
  
- Los baños públicos del Parque del Tío Jorge permanecerán abiertos durante toda la jornada con servicio permanente de limpieza que garantice su normal uso.
  
- El lago del parque del Tío Jorge será vaciado para evitar daños innecesarios, basura sobre el agua, etc. Procediendo a su limpieza y rellenado de agua finalizada la fiesta. O en su defecto se vallará el lago con vallas altas de obra con soportes de hormigón.
  
- Se realizará, con carácter previo a la fiesta un estudio de la situación del arbolado del Parque Tío Jorge, al efecto de que no sucedan posibles caídas de árboles o ramas que puedan producir percances en caso de viento.
  
- Previamente a la fiesta, se limpiarán las escaleras exteriores de acceso a la terraza del Centro Cívico Tío Jorge, habitualmente sucias y con cristales para evitar daños.
  
- Se tomarán las medidas oportunas para que este día permanezca abierto en servicio de guardia y con un número suficiente de profesionales el Centro de Salud Arrabal, situado junto al Parque, para atender las necesidades sanitarias de la fiesta.

#### MEDIDAS PARA ACERCAR LA FIESTA A LOS VECINOS Y EL BARRIO.

Para que los vecinos sientan la fiesta como suya y no como un "lastre" se deberán tomar una serie de medidas exigidas por esta Asociación para la aceptación de la fiesta como serían:

- Las contrataciones artísticas que se realicen con motivo de la cincomarzada deberán ser de grupos y gentes del barrio del Arrabal, ofreciéndose esta Asociación a facilitar las propuestas oportunas.
- Se debería aprovechar este día para abrir el Centro de Interpretación de San Lázaro y Casa Solans como un atractivo cultural que "rompa" la imagen de macrobotellón de la fiesta, dotándola de un punto más cultural.
- Se debería redactar un documento por parte de la organización (FABZ) y el Ayuntamiento a colocar en los portales de las viviendas informando de que la cincomarzada es una fiesta de ciudad, que la decisión de la ubicación ha sido una decisión de la organización (no de la Asociación de Vecinos) y agradeciendo a los vecinos su colaboración y comprensión con la fiesta, así como informando de las medidas tomadas para minimizar el impacto de la fiesta en su quehacer diario, valorando su paciencia ante posibles situaciones no deseadas por nadie.

#### MEDIDAS A TOMAR UNA VEZ FINALIZADA LA FIESTA.

- Limpieza inmediata del Parque del Tío Jorge, Estación del Norte y todos los lugares donde haya habido concentración de vecinos para que el entorno recupere el aspecto previo a la celebración de la fiesta.
- Plazo de 24 horas máximo para la limpieza del entorno, retirada de contenedores, baños, etc. para recuperar la normalidad a la mayor brevedad posible.
- Reposición inmediata de todos los elementos de mobiliario urbano, bocas de riego, elementos comunes, etc. que se hayan deteriorado en el transcurso de la fiesta o que se encontrasen deteriorados con carácter previo a la realización de la fiesta.
- Limpieza con baldeo de forma exhaustiva de las calles Valle de Oza, Plaza San Gregorio, Peña Oroel, Plaza Peña Montañesa, Cañón de Añisclo, Pano y Ruata, Germana de Foix, Palencia, García Arista, Sixto Celorrio, Sobrarbe y Matheu, así como todas aquellas que presentasen suciedad fuera de lo común.
- Igualmente, limpieza con baldeo con camión pequeño de todas las calles del Casco Histórico del Arrabal.
- El objetivo debe ser que todos los lugares utilizados tengan mejor aspecto y estén en mejores condiciones que antes de la realización de la fiesta.

MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA EL BARRIO POR HABERSE REALIZADO LA CINCOMARZADA:

- PRIORITARIA: Inmediata puesta en marcha del Plan Director del Parque del Tío Jorge paralizado desde la primavera de 2015 por la jubilación del funcionario responsable de ponerlo en marcha y la falta de nombramiento de un nuevo responsable.
- Plantación de árboles en el parque de Tío Jorge, en número no inferior a 75 para mejorar las zonas de sombra.
- Mejoras para aumentar zonas de sombra y plantación de césped en Parque Tío Jorge.
- Reparación de los bordillos del muro perimetral del Parque que faltan.

○ Asfaltado de la parte de la explanada de la Estación del Norte que se utiliza por el barrio para las fiestas (tramo Valle Zuriza Edificio Estación del Norte).

- Retirada de los nidos de cotorra argentino peligrosos y control de la plaga de estas aves
- Estudio y solución de las zonas hipotéticamente contaminadas del suelo del parque que impiden el normal desarrollo de las especies vegetales.

○ URGENTE: Tratamiento de los nidos de oruga procesionaria presentes en los pinos del Parque del Tío Jorge y en los pinos de alrededor, por el peligro que entraña para los usuarios de la fiesta y para los vecinos las posibles infecciones y afecciones sanitarias de estas orugas en las personas.

- Retirada de la pajarera en desuso del parque Tío Jorge.
- Reposición de la estatua "patos al vuelo" del lago del parque del Tío Jorge.
- Arreglo y puesta en servicio de fuentes de agua para beber en el Parque del Tío Jorge.
- Mejora de la iluminación del Parque del Tío Jorge, especialmente de la zona ubicada junto al Kiosco bar del parque entre esta, la cancha de baloncesto y el paseo central del Parque.
- Tratamiento vegetal o lúdico de los antiguos vasos de las piscinas, actualmente tapados con tierra y sin uso.

○ Control y eliminación de ratas cuya presencia ha aumentado significativamente en el parque.

## ANEXO VI

Ante la situación en que se encuentra el sistema Educativo Público en los barrios de La Jota y Vadorrey, y tras las últimas actuaciones de la Consejería, la Comisión de Educación de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Jota manifiesta:

Que todos los institutos de la zona se encuentran casi al doble de la capacidad de su aforo original. Y el que a nosotros nos afecta, el Instituto Pilar Lorengar de Zaragoza, ubicado en el barrio de la Jota, se encuentra, desde hace cinco años, en una situación de extrema saturación.

El IES Pilar Lorengar, un centro originalmente de solo 4 vías por curso, tiene en la actualidad 23 aulas en ESO, con una media de 6 vías, y 7 aulas en bachiller, con una ratio que supera los de 30 alumnos por aula. Esto supone aulas masificadas e incómodas, incumplimiento de los aforos y ausencia de espacios de recreo, que obliga a los bachilleres a salir del centro durante los tiempos de descanso y a que los alumnos de la ESO no puedan jugar a la pelota por ser inviable, teniendo que disfrutar de los descansos de una forma totalmente pasiva. Dicho espacio de recreo, ya insuficiente para el aforo inicial, ha sido mermado por la ubicación de dos aulas prefabricadas.

Estos son algunos exponentes de una situación que pone en serio riesgo la continuidad de la calidad educativa del centro, afecta a la convivencia diaria y sitúa a todos los profesionales y alumnos que se encuentran en él en una situación clara de riesgo psicosocial.

Ante estos hechos, y encontrándonos en fase de escolarización del curso que viene, la Comisión de Educación de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Jota y las Asociaciones de padres de los colegios e instituto del barrio deseamos comunicar a los vecinos y familias del barrio, así como al Departamento de Educación, las siguientes consideraciones:

1. Reconocemos el esfuerzo de la actual Administración Educativa en buscar vías de solución a la escolarización de alumnos de la Zona 1 y la Zona 2 para el curso 2016/17.

En este sentido, pedimos una optimización de las soluciones planteadas, **con el aumento del número de aulas disponibles en el nuevo instituto del Rabal**, que redundará en beneficio del resto de Institutos de la Zona 1 y Zona 2.

**Igualmente reconocemos al Colegio Público La Jota por asumir dos aulas de ESO en el próximo curso 2016/2017**, exigiendo que estén convenientemente equipadas, con todos los medios y las garantías de calidad educativa.

Estas soluciones, sí que han supuesto una mejora de la situación para una parte de la Zona, pero no para el barrio de la Jota, que sigue con un Instituto desbordado, sin poder asumir más alumnos, situación que se seguirá agravando en los próximos años, sin visos de solución.

2. **En lo relativo a la escolarización del curso 2016/17 y sucesivos**, pedimos a la Administración:

La aplicación de las ratios por aula prometidas.

Que todos los institutos de la zona cumplan el aforo legal para el que fueron construidos, con un reparto equitativo de los alumnos en la totalidad de la zona, ya sea en los espacios existentes o en los que en un futuro se puedan crear. Garantizando, así, unos espacios y una calidad educativa de la cual, en estos momentos, no se benefician.

La **erradicación de los barracones instalados**, (cuyo mantenimiento supone un coste considerable, sin ser ninguna inversión para el futuro) y la recuperación de los espacios de descanso y recreo de los alumnos, para que la posibilidad de salir de los centros, de los estudiantes de bachiller durante los periodos de descanso, sea un derecho y no una obligación.

La recuperación y mantenimiento de las aulas especializadas (dibujo, música, tecnología, etc) y de trabajo (despachos, almacenes, etc) que tanto en la ESO como en Ciclos Formativos se encuentran actualmente en precario, situación que se da también en algunos Colegios Públicos.

### 3. En lo que respecta a los próximos años:

La frase de Joaquín Costa para la regeneración de España debe pasar por "escuela y despensa" es hoy, más que nunca, una exigencia para la Educación Pública.

Es imprescindible un trabajo serio de planificación que permita dar un Servicio Educativo a nuestro barrio, y a todo Aragón por extensión, adecuado, digno y de calidad. Esto indefectiblemente pasa por la dotación de nuevas infraestructuras educativas en la zona, bien sea utilizando instalaciones ya existentes o mediante su nueva construcción, y siempre siguiendo un modelo suficientemente contrastado, consensuado y programado, y no fruto de la acuciante necesidad.

Hacemos hincapié en el hecho de que el volumen actual de alumnos de Primaria y ESO en la zona no descenderá, sino que continuará en ascenso durante los próximos 8 años.

Asimismo, no se debe olvidar que en la zona de la Avenida de Cataluña y alrededores, actualmente existen varias parcelas en fase de construcción que supondrán, en poco tiempo, alrededor de 300 viviendas nuevas, con el consiguiente incremento de la población en edad escolar en la zona. Este y próximos desarrollos urbanísticos ya previstos deben tenerse desde este momento en cuenta en los futuros planes de infraestructuras educativas de la zona, para no volver a caer en la penosa situación actual.

En Zaragoza, a 12 de febrero de 2016. (Siguen las firmas).

Comisión de Educación de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Jota

#### Personas de contacto:

María Pilar Pérez	CEIP Vadorrey	678 683 810	pilitron@hotmail.com
Juan Carlos Hiralde	CEIP Vadorrey	661 247 232	Ampaceipvadorrey@gmail.com
Ana Carmen Villanueva	CEIP Marie Curie	699 478 775	anacarmenvillanueva@yahoo.es
M <sup>a</sup> Carmen Tormes	CEIP Marie Curie	696 647 414	mctormes@yahoo.es
Ana Alonso Vázquez	CEIP Marie Curie	627 511 539	analonso@unizar.es
Sonsoles Magaña	CEIP La Jota	652 809 248	
José Torres Carazo	CEIP La Jota	649 454 284	apalajotal@gmail.com
Felicidad Nuño García	CEIP La Estrella	667 050 333	fnugarc@hotmail.es
Josefina Contreras Barrachina	CEIP La Estrella	670 881 986	jesus-fina@hotmail.es
Ángeles Murciano	IES P. Lorengar	636 416 052	mamurciano@aragon.es
José Carlos Barón Magallón	IES P. Lorengar	654 237 450	josecabaron@hotmail.com
Juan A. Andrés Pinilla	A. V. Barrio de La Jota	656 442 927	j_andrespinilla@yahoo.es